



FIJACIÓN EN LISTA N.º 006

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Oralidad de Sabanalarga (Atlántico), expone la lista de escritos que se sitúan en traslado a las partes, con fundamento en el artículo 110 Código General del Proceso. Se corre por el término de tres (3) días.

Nº	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE ESCRITO
1	2017-00432	EJECUTIVOS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS RMR	ALEXIS MARRIAGA VALENCIA	LIQUIDACIÓN COSTAS
2	2018-00170	EJECUTIVOS	UNIFEL S.A.	ESPERANZA JUDITH ROJANO RUIZ	ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

Se fija hoy 16/marzo/2023, a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 pm del mismo día

EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
Secretario

Firmado Por:

Ewar David Ruiz Pajaro

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Sabanalarga - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d7e16483d5ac1ceb1eca6679686074e5a29b20b3ce24d3ea3912168831049bd**

Documento generado en 15/03/2023 03:50:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>